

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

OFICINA DE PARTES
RECI BIDO
Hora _____ Fecha 23/9

RESOLUCION V.R. N° 98 355-1,

VISTOS:

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Odontología en Nota N°377/98; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la misma; los resultados del Proceso de Evaluación Académica Ordinaria 1997; lo previsto en el Reglamento del Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N°98-112 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO:

1° Promuévase desde el 1° de Enero de 1998, a los siguientes académicos de la Facultad de Odontología manteniendo su actual grado de encasillamiento:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO/ITEM</u>
BIERMANN HERRERA INGRID	PROFESOR ASOCIADO 98139 (2132)
DAPELO CARRASCO SYLVIA	PROFESOR TITULAR 98140 (2132)
GONZALEZ CARO MARIA GLADYS	PROFESOR ASOCIADO 98141 (2132)
IBACACHE IBACACHE JUAN E.	PROFESOR ASOCIADO 98142 (2132)
KUNCAR UHLMANN VICTOR A.	PROFESOR ASOCIADO 98143 (2132)
LARA GARCIA LUIS OCTAVIO	PROFESOR ASOCIADO 98144 (2132)
STANDEN HERLITZ NELLY	PROFESOR ASOCIADO 98145 (2132)
SUTTER ESCOPELITO ROBERTO	PROFESOR ASOCIADO 98146 (2132)

Como consecuencia de lo anterior, entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los académicos citados.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Odontología; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos, Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 21 de Septiembre de 1998.


ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR